



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN-SIG
PROCESO: UNIDAD ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ESTATAL
SUBPROCESO: DIVISIÓN DE GESTIÓN DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
FORMATO: ACTA DE INICIO

FECHA: 24/11/2023
VERSIÓN: 01
CÓDIGO: UCE-GSI-F-029

FECHA PRESENTE ACTA: 17 DE FEBRERO
DEL 2025

CONTRATO X
CONVENIO _____

No: 508
DE 2025

CONTRATANTE X
PARTE _____

MUNICIPIO DE TUNJA

CONTRATISTA X
CONTRAPARTE _____

LINA PAOLA URICOECHEA GONZALEZ

INTERVENTOR _____
SUPERVISOR X

JUAN
CARLOS PÉREZ MESA

OBJETO:

FSP - 078 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
ESPECIALIZADOS PARA LA GESTIÓN DEL FORTALECIMIENTO
DE LAS ESTRATEGIAS DE EMPRENDIMIENTO, ATRACCIÓN DE
LA INVERSIÓN, LA FORMALIZACIÓN LABORAL Y LA
PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE TUNJA
VALOR TOTAL: DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$17.200.000) M/CTE

VALOR DEL
CONTRATO/CONVEN
IO :

APORTE MUNICIPIO: (Si es convenio digite)

APORTE DE CONTRAPARTE: (Si es convenio digite)

PLAZO DE
EJECUCION:

CUATRO (04) MESES

En la Ciudad de Tunja, a los diecisiete (17) días del mes de febrero del año 2025, se reunieron en las oficinas de la Secretaría de Fomento Económico y Servicios Públicos, el señor JUAN

CARLOS PÉREZ MESA, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.002.461.166 de Cajica, quien obra como supervisora del contrato No. 508 del año 2025 y la señora LINA PAOLA URICOECHEA GONZALEZ, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.049.620.293 de Tunja, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente ACTA DE INICIO.

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios tanto para la legalización del contrato como para su ejecución.

OBSERVACIONES:

FIRMA:

NOMBRE: LINA PAOLA URICOECHEA
GONZALEZ
CONTRATISTA / CONTRAPARTE

FIRMA:

NOMBRE: JUAN CARLOS PÉREZ MESA

SUPERVISOR / INTERVENTOR

Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual se presenta para la firma

***PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER:** De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tengo en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."

Dirección: Calle 19 # 9 -95 Piso 3 Edificio Municipal Tunja, Boyacá - Teléfono: (57 8) 7 40 57 70 ext. 1302
Correo electrónico: contratacion@tunja.gov.co web: <http://www.tunja-boyaca.gov.co>
Código postal: 150001